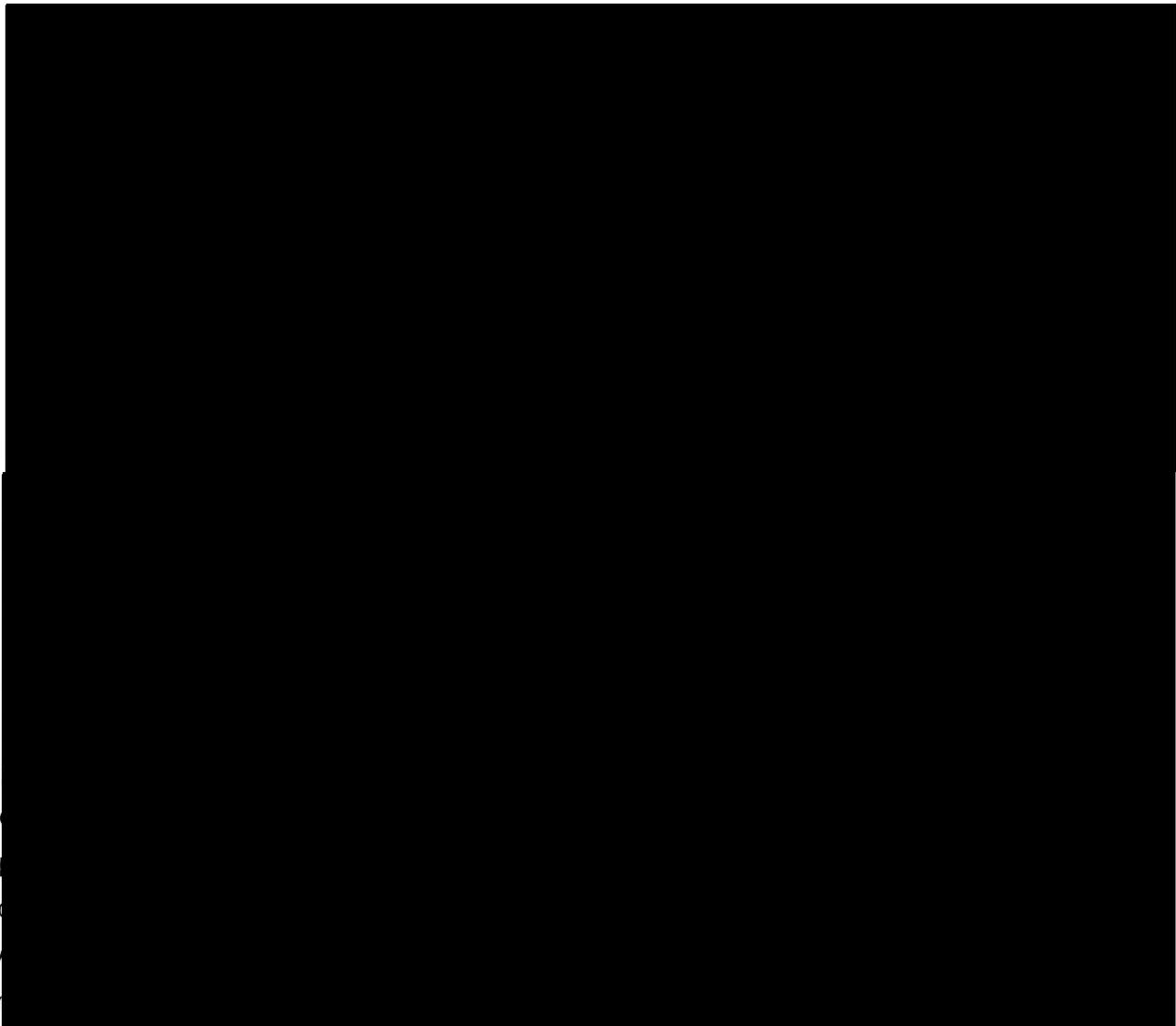




ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA - DOS MIL DOCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las diez horas del día viernes **veintinueve de junio de dos mil doce**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ HUGO GRANADINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ Y MARIO ANTONIO RUIZ**. Se encuentra ausente el **COMISIONADO ROLANDO ELÍAS JULIÁN BELLOSO**, representante del Director General de la PNC, quien comunicó que no podría asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA POR PARTE DE LA JEFA DE UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, SOBRE CASO [REDACTED]. 2. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DEL DOCUMENTO SOBRE ESTATUTOS DE LA ANSP ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN POLICIAL. "ANSP". 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.** El Presidente del Consejo informó que por sobrecarga de trabajo no pudo terminar de revisar el acta de la última sesión, por lo que solicitó dejar pendiente la aprobación para la próxima sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad por el ente colegiado. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA POR PARTE DE LA JEFA DE UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, SOBRE CASO [REDACTED].** Como antecedente del caso, se dijo que [REDACTED]

Art. 19 d)
y e) Ley
de Acceso
a la
Informaci
ón Pública



el Consejo Académico por unanimidad ACUERDA: 1. Revocar [REDACTED]



[REDACTED] 2. Solicitar [REDACTED]



[REDACTED] 3. Instruir [REDACTED]



[REDACTED] 4. Instruir [REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED] 2. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DEL DOCUMENTO SOBRE ESTATUTOS DE LA ANSP ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN POLICIAL. "ANSP". [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 3.1. Reunión de Directores de Academia. Informó que recibió convocatoria oficial por parte de la Presidencia de la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, México, el Caribe y Colombia, para asistir a reunión Regional de Socialización de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y la Puesta en Marcha del Proyecto DB1: Profesionalización y Tecnificación de las Policías e Instancias Vinculadas a la Seguridad y Justicia en el Nivel Nacional y Regional, la cual se llevó a cabo el veintiocho de los corrientes en nuestro país. 3.2. Evento de rendición de cuentas. Informó que fue convocado por el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública para asistir a una reunión donde estuvieron presentes los Directores Generales de diferentes instituciones que forman parte de ese Ministerio. Dicha reunión tenía como finalidad ultimar detalles a fin de realizar un solo evento de rendición de cuentas del Ministerio y de sus dependencias o instituciones adscritas como es el caso de la ANSP. Además manifestó que aprovechó la oportunidad para abordar al señor Ministro para exponerle la necesidad de contar

con su apoyo en relación al proceso de autorización de la ANSP como un IES; informó que recibió una respuesta positiva, ya que el señor Ministro revisará la documentación y apoyará el proceso. **3.3. Reunión con Presidente de CEPA.** Informó que la reunión se desarrolló el veintiuno de junio del presente año, en razón de gestionar la renovación del contrato de arrendamiento del terreno donde se encuentra ubicada la Academia con sede en San Luis Talpa, el cual tiene vencimiento el próximo año. El mismo contrato establece que el trámite de renovación debe realizarse con un año de anticipación. Manifestó que el Presidente de CEPA instruyó a la Jefa del Área Jurídica de esa institución para que coordine y de seguimiento al trámite de renovación del contrato. **3.4. Sobre firma de Convenio.** Informó que se firmó el Convenio entre esta Academia y la Asociación Demográfica Salvadoreña, a través de su Programa de Servicios de ITS/VIH-sida, estableciendo la conformación de servicios integrados. El proyecto tiene como objetivos, mejorar el acceso a la información y educación para la prevención del ITS/VIH-sida entre la población que labora en la ANSP; aumentar los niveles de sensibilización y compromiso de parte de la población estudiantil de la ANSP hacia la prevención de las ITS/VIH-sida. Asimismo, se pretende lograr la conformación de un grupo de empleados y empleadas de la ANSP, comprometidas con la prevención, que trabajen en coordinación con las diferentes estructuras al interior de la ANSP. Manifestó que este Convenio ha sido suscrito inicialmente por un plazo de un año, pudiendo ser prorrogado a requerimiento de alguna de las partes, y que la otra exprese su aceptación. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Dr. José Humberto Morales

Lic. José Hugo Granadino

Lic. Francisco Elías Valencia

Dr. Oscar Antonio Fernández

Ing. Mario Antonio Ruiz